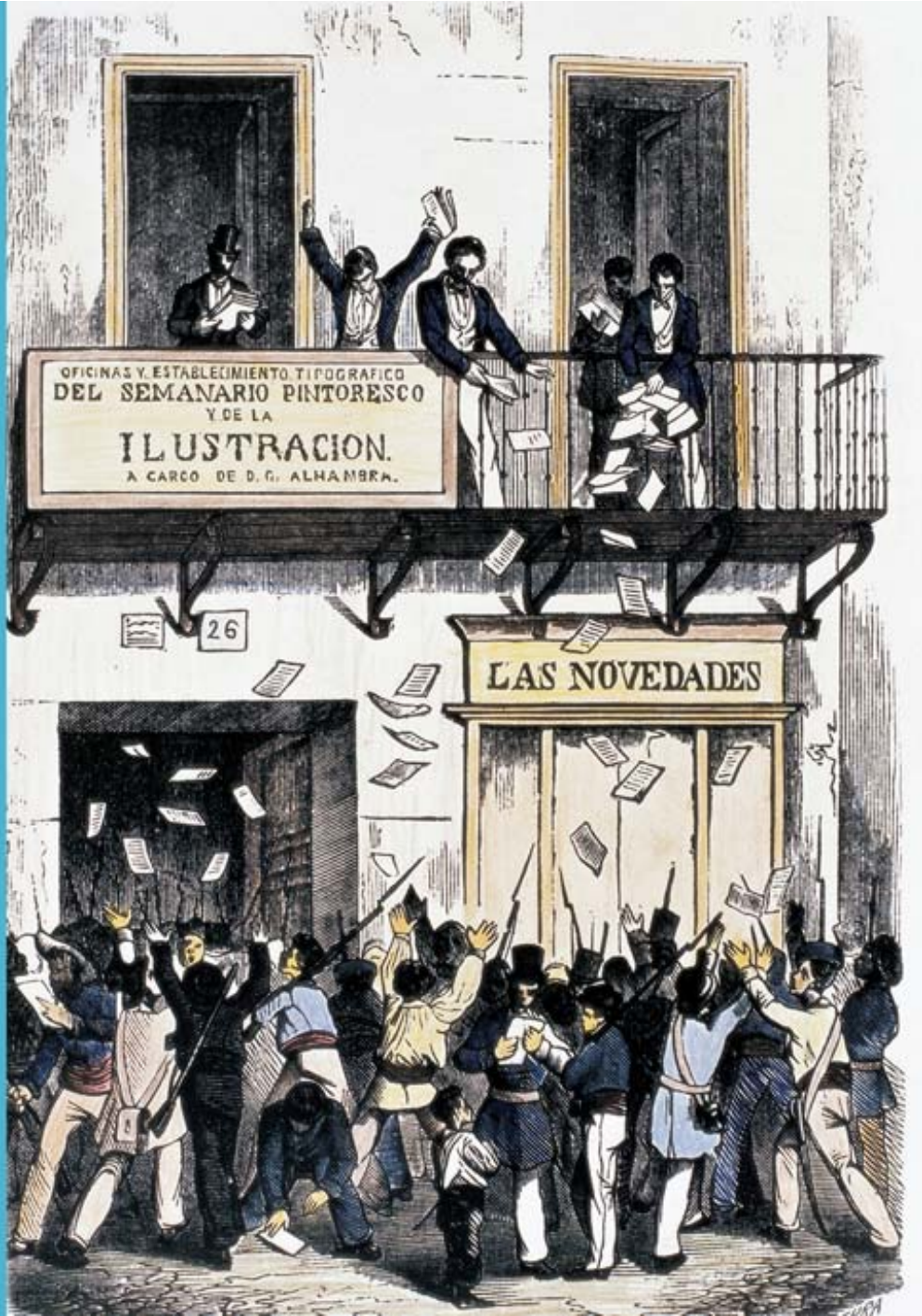


Ciudadanos

El nacimiento de la Política en España (1808-1869)



Ciudadanos. El nacimiento de la política en España, 1808-1869

Del 22 de octubre al 17 de enero de 2010

Museo de Cádiz (Plaza de Mina, s/n. 11004 Cádiz)

Horario: Lunes: cerrado. Martes: de 14,30 a 20,30 horas. Miércoles a sábado de 9,00 a 20,30 horas. Domingos: de 9,00 a 14,30 horas. Festivos abiertos: de 9,00 a 14,30 horas.

Entrada gratuita

Organiza y promueve:

Consortio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812

Fundación Pablo Iglesias

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales

Colabora:

Museo de Cádiz. Junta de Andalucía

Producción ejecutiva:

Fundación Pablo Iglesias

Comisarios:

Emilio La Parra (Catedrático de la Universidad de Alicante)

María José Millán (Especialista en gestión cultural y Museografía didáctica)

Coordinación Técnica:

Óscar Martín (Fundación Pablo Iglesias)

Coordinación SECC:

Manuel Mortari Fernández

Itinerancia:

Madrid. Conde Duque. Primer trimestre de 2010.

Con motivo del bicentenario de la Constitución de 1812, la **Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC)**, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura, la **Fundación Pablo Iglesias** y el **Consortio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812** han organizado, con la colaboración del **Museo de Cádiz**, la exposición *Ciudadanos. El nacimiento de la política en España, 1808-1868*, que recrea de manera rigurosa, pero con intención divulgativa, el nacimiento de la política moderna en España.

Emilio La Parra y **María José Millán**, son los comisarios de esta exposición que reúne más de **doscientas piezas** de la más diversa procedencia y significación: grabados, manuscritos, láminas, estampas, esculturas, enseres, mobiliario, prensa, medallas, etc... que reflejan el momento en que se comienza a considerar en un marco nacional que las formas institucionales, jurídicas e ideológicas del poder no son inmutables ni de carácter sagrado (como se concebía en el Antiguo Régimen), sino que están fundadas sobre el principio de la

soberanía nacional. Por tanto, pueden ser contestadas y es legítimo intentar conquistar el poder.

El nacimiento de la política moderna, que surge como resultado de la dialéctica revolución-contrarrevolución que se impuso en España (y en Europa) durante la primera mitad del siglo XIX, corresponde a una manera de concebir la organización de la sociedad fundada en el individuo. En consecuencia, los lazos sociales, que en el Antiguo Régimen quedaban ligados al grupo al que cada persona pertenecía, se convierten en relaciones de carácter asociativo, establecidas de forma voluntaria por los individuos. Surgen, así, nuevas formas de sociabilidad que no reciben su legitimidad de la costumbre, sino de la libre voluntad de los individuos.

El recorrido por la exposición, dividida en cinco sesiones, permite seguir cronológicamente la evolución de la política española entre 1808 y 1868 y, al mismo tiempo, conocer a los grandes protagonistas de la politización como la aparición de nueva terminología política, los nuevos lugares y maneras de difundir la política, los nuevos sectores de la población activos políticamente y las nuevas herramientas para el desempeño de la nueva política:

1) Introducción

El primer apartado de la exposición presenta una cronología de la evolución política española entre 1808 y 1868, así como una explicación del concepto de política moderna.

2) El principio de Soberanía Nacional

En esta sala se muestra el vacío de poder (*vacatio regis*) provocado por la salida del Rey del territorio español en 1808 y las abdicaciones de Bayona, junto con el debate político suscitado a continuación, que depararon las condiciones necesarias para el nacimiento de la política moderna en España. La traslación del poder a manos de instituciones nacidas del levantamiento popular va acompañada del sentimiento por parte del pueblo de que él ha asumido la soberanía, lo cual formalizan las Cortes de Cádiz y, de manera fundamental, la Constitución de 1812. De este modo, se produce la politización de amplios sectores de la población y se cambia radicalmente la forma de entender la política. En este tiempo (1808-1813) aparecen nuevos conceptos como nación, soberanía nacional, constitución, representación, opinión pública. Es también el inicio de los primeros movimientos de emancipación en América.

El visitante podrá contemplar en este apartado diversos grabados, junto a otros materiales como numismática o documentación, que reflejan el debate ideológico suscitado entre los llamados “patriotas” y los “afrancesados”. En el apartado dedicado al primer liberalismo, destaca la obra de Ramón Rodríguez Barcaza *La Junta de Cádiz en 1810*, una versión de época, del autor, de la pintura de grandes dimensiones conservada en el Museo de Cádiz; el boceto preparatorio de Casado del Alisal para el cuadro *Juramento de los Diputados a Cortes en 1812* procedente del Congreso de los Diputados; o *La proclamación de la Constitución de Cádiz en 1812*, de Salvador Viniegra, que cede el Ayuntamiento de Cádiz. Esta última obra, también un boceto preparatorio de la pintura del Museo de las Cortes actualmente en restauración, tiene el interés de mostrar otra versión del mismo tema, puesto que no coincide exactamente con la obra finalmente entregada por el autor. Entre los objetos, destaca una escribanía de plata utilizada para firmar la Constitución de Cádiz o un juego de café con motivos alusivos a La Pepa, que sufrió alteraciones varias para adaptar su contenido a las distintas circunstancias políticas. Cierra el apartado la obra de Miguel Parra *Entrada triunfal de Fernando VII en Valencia*, del Palacio Real.

3) Espacios y formas de sociabilidad

El tercer espacio nos presenta cómo el liberalismo creó un conjunto de formas y lugares destinados a difundir sus ideas, a lo que se denomina “espacios de sociabilidad”, en los que los individuos se reúnen de forma voluntaria para comunicarse entre sí, exponer y divulgar un ideario, expresar sus quejas, defender sus intereses de grupo, organizarse colectivamente, etc. Son, en consecuencia, lugares de encuentro y comunicación, donde se da publicidad a la manera de pensar de cada uno, bien sea de forma oral o escrita.

En un principio, estos lugares son propios de la burguesía o la clase media pero, a medida que avanza, el siglo las clases populares adoptan este sistema, hasta el punto de que al finalizar el s. XIX la asociación se convierte en una de las principales aspiraciones de la clase obrera. Los lugares de sociabilidad son un claro exponente de la publicidad de la vida política: la política no se hace en el palacio, en el ámbito cortesano, sino en lugares abiertos a la participación de la población.

Destacan en este apartado las obras de Leonardo Alenza (*El café de Santa Catalina* -Museo de Historia de Madrid-, *Una lectura en el café Levante* -Fundación Lázaro Galdiano-), la pintura sobre hojalata de Ricardo Balaca y Orejas Canseco *El café* -Museo de Bellas Artes de Bilbao-, el lienzo de Antonio Pérez Rubio *La partida de cartas* -Fundación Lázaro Galdiano-, la obra de Rafael Botella y Coloma *El jardín público llamado El Paraíso* -Museo de Historia de Madrid-, *La feria de Sevilla* de Manuel Rodríguez Guzmán -Palacio Real- o *El charlatán político* del Museo del Prado. Entre la documentación destacan los estatutos y las actas del Ateneo de Madrid, expuestas por primera vez, una selección de teatro y música de la época y un apartado dedicado a la prensa donde, además de las cabeceras más importantes del periodo, se expone una imprenta junto a unas cajas de tipos de la Imprenta Artesanal de Madrid.

En este apartado se ha reproducido, además, un café de la época, a partir de los grabados conservados, y de las descripciones literarias de Mariano José de Larra, Mesonero Romanos y Benito Pérez Galdós, entre otros. Con elementos de coleccionistas y piezas del Museo del Traje, se traslada al visitante a una tertulia de café del siglo XIX. En este espacio, además, se pueden escuchar canciones populares que fueron en su día elementos de movilización política.

4) Los agentes sociales

La cuarta sala muestra al visitante que el proceso de politización es el resultado de la actuación de agentes individuales y colectivos, pues una de las bases de ese proceso es la consideración de la sociedad civil como una realidad diversa, en la que se manifiestan pluralidad de opciones. Ambas dimensiones, la individual y la colectiva, son inseparables y actúan de forma muchas veces contradictoria. Esta contradicción no sólo se manifiesta en la configuración de la actuación política, sino también en la trayectoria de los propios individuos.

Ciertas personas, sin duda relevantes, defienden en un momento la extensión al máximo de la participación popular en la política (esto sucede al principio del proceso, en 1808-1813 y en 1820-1823) y, más tarde, a partir de 1834, se inclinan por fijar límites a esa participación. De igual modo, la acción colectiva no siempre tiene como finalidad facilitar la participación de todos los sectores de la población en la actividad política.

Así pues, el proceso de politización se va configurando desde la tensión entre la actuación de los individuos, la de las élites y la de los colectivos populares.

Se exponen en esta sección importantes retratos de protagonistas de la época, procedentes de instituciones como el Museo del Ejército, la Biblioteca Nacional, la Academia de Historia, la Fundación Lázaro Galdiano, el Museo de las Cortes, el Museo de Historia de Madrid, la

Diputación de Cádiz, el Congreso o el Senado. Entre las obras dedicadas al colectivo como actor social, destaca la versión de época de *El fusilamiento de Torrijos y sus compañeros en las playas de Málaga* de Antonio Gisbert conservada por la Unión Alcoyana de Seguros, la obra de Eugenio Lucas Velázquez *Episodio de la Revolución de 1854*, del Museo de Historia de Madrid o la obra de Bernardo Ferrandiz *Celebrando la batalla de Castillejos*, del Museo Nacional de Cerámica “González Martí”. Entre los objetos destacan los relacionados con Mariana Pineda, como la bandera bordada que fue utilizada como prueba para condenarla a muerte o la llave de la celda donde estuvo presa, procedentes del Centro europeo de las mujeres “Mariana de Pineda”.

5) Los instrumentos de la actividad política

La exposición se cierra con un conjunto de materiales que explican la evolución política y las formas empleadas para llevarla a cabo. Se muestran, por tanto, la organización del sistema (constituciones), la participación política (elecciones), los instrumentos de cambio (pronunciamientos, golpes de estado, guerra).

Se expone un ejemplar de cada una de las constituciones del periodo, documentación electoral que muestra el paso del sufragio censitario al sufragio universal, y una urna electoral de los años 30 del siglo XIX procedente del Museo de las Cortes de Cádiz. Los materiales más interesantes de este bloque son los grabados SEM procedentes de la Biblioteca Nacional. Se trata de un conjunto de acuarelas realizadas bajo seudónimo por los hermanos Valeriano y Gustavo Adolfo Bécquer, que nunca se han expuesto con anterioridad y son un claro ejemplo del alto grado de politización social en la España del XIX.

Una exposición didáctica

La exposición tiene una clara intención divulgativa. De ahí que se hayan diseñado elementos gráficos que sitúan al visitante en el periodo y le ofrecen información complementaria en cada una de las secciones. Además, se han instalado 7 pantallas táctiles a lo largo de todo el recorrido. Cinco de ellas están dedicadas a las pinturas elegidas como imagen de cada bloque; a través de las pantallas se accede a información sobre el autor y la obra así como a datos complementarios sobre el bloque de contenido. Las pantallas permiten también a los visitantes ampliar las obras para observar sus detalles. Las pinturas elegidas son:

Ricardo Balaca y Orejas Canseco: *El café*. Museo de Bellas Artes de Bilbao (Introducción)

Francisco de Goya: *España, el tiempo y la historia*. Museo Nacional de Estocolmo (El principio de soberanía nacional)

Manuel Rodríguez Guzmán: *Los aguadores*. Museo Nacional del Prado (Espacios y formas de sociabilidad)

Antonio Gisbert: *El fusilamiento de Torrijos*. Museo Nacional del Prado (Los actores sociales)

Eugenio Lucas Velázquez: *Una escena parlamentaria en el hemiciclo de las Cortes*. Congreso de los Diputados (Los instrumentos de la actividad política)

La muestra se completa con dos pantallas “pasapáginas” donde se puede consultar y leer la prensa de la época y las Constituciones aprobadas entre 1808 y 1869. Por último, un audiovisual, proyectado en una gran lona colgada del techo, repasa el contenido de la exposición en imágenes.

Actividades complementarias:

La exposición se completa con una programa de actividades que incluye una conferencia de Emilio La Parra, comisario de la muestra, que se celebrará el 23 de octubre a las 20:00 h. en el Patio de Trajano (Museo de Cádiz) (*Héroes y símbolos políticos en la España liberal*); una Conferencia/recital de poesía, a cargo de Alberto Romero Ferrer y un recital de himnos y canciones populares de la época tratada.

Catálogo

El catálogo que acompaña a la muestra incluye textos de los máximos especialistas en la Constitución de 1812, como Emilio La Para López, *Politización y movilización popular en España*; Manuel Pérez Ledesma, *La invención de la ciudadanía moderna Universidad Autónoma de Madrid*; Jean-Philippe Luis, *España y los modelos occidentales de nacimiento de la política moderna*; José M. Portillo Valdés, *El nacimiento de la política moderna en el Atlántico hispano*; Juan Francisco Fuentes, *La sociabilidad política. Espacio público y parcelas de libertad*; María Cruz Romero Mateo, *Un fenómeno no previsto: los partidos políticos*; Alberto Ramos Santana, *Constitución y sufragio: el ejercicio de la política en España*, y Alberto Romero Ferrer, *“Libres nacimos, libres moriremos”: la literatura como vehículo de politización*. El volumen se cierra listado de las piezas de la muestra.

Más información:

Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (SECC)

Rosa Valdelomar (jefa de prensa) 616 42 26 36, Mónica Hernández (636 47 82 44) o Pablo Garrigues
Tlf.: 91 310 00 21 prensa@secc.es / www.secc.es

Consortio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812

Fátima Vila 956 807239 www.bicentenario1812.com

La fe ya
2012
Constitución Española

Organizan:



Fundación
Pablo Iglesias

1812 2012
CONGRESO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL
BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Colabora:

